

Xavier Oléa Peláez Mi amigo, Xavier

Alberto E. Nava Garcés

A mitad de los años noventa, las televisoras captaban a un hombre de gabardina beige entrar a las cortes americanas, se trataba de Xavier Oléa, quien llevaba la defensa de un antiguo subprocurador que había tenido la desgracia de perder a su hermano por un homicidio cuando estaba a punto de ser el líder en una de las cámaras del congreso.

Por aquellos años Xavier ya había forjado un nombre en el seno de una familia de abogados de abolengo en México. El caso Brown Díaz le significó llevar ante la justicia a otro renombrado abogado, así como a un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Xavier era un abogado aguerrido y tuve la suerte de conocerlo desde aquellos años, al tiempo en que seguía su exitosa carrera como litigante.

ALGUNOS DATOS SOBRE SU TRAYECTORIA

Nació el 14 de abril de 1952.

Cursó la primaria en el Colegio Alemán Alexander Von Humboldt; la Secundaria en el Colegio Simón Bolívar; la Preparatoria en el Centro Universitario México (CUM) y la Licenciatura en la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Obtuvo su título de Licenciado en Derecho con la tesis: “La Necesidad Sociológica de Reimplantar el Jurado Popular en México”. Cursó la Maestría en Criminología, en el *Trinity College*, Cambridge, Inglaterra.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, POLÍTICAS Y SOCIALES

- Miembro del Bufete Moreno Tagle & Olea, desde 1970.
- Miembro del Bufete Aguilar y Quevedo (Adolfo Aguilar y Quevedo).
- Socio fundador del Bufete Xavier Olea y Asociados (1980).
- Socio Fundador y presidente del Bufete Olea & Olea Abogados, S.C. (2000).
- Fundador y socio de Zinzser y Oléa

Fue:

- Secretario Particular del Sub-Secretario de Cultura (SEP) 1976.
- Consejero y Ministro Consejero del Servicio Diplomático 1977.
- Director General de Asuntos Diplomáticos (SRE).
- Asesor en Asuntos Internacionales y Penales del Secretario Particular del Presidente de la República.
- Fiscal Especial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero.
- Sub-Procurador General de Justicia para Asuntos Especiales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero (Gobierno del Licenciado José Francisco Ruiz Massieu).
- Asesor Externo para Asuntos Especiales del Procurador General de Justicia del Distrito Federal (Diego Valadés).
- Catedrático de la Universidad Iberoamericana; la Universidad Anáhuac del Sur y en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Su último cargo público fue como Fiscal General del Estado de Guerrero

CASOS RELEVANTES

• Coadyuvante de Ministerio Público, en el caso del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Ernesto Díaz Infante y los magistrados de circuito Eufemio Zamudio Alemán y Gilberto Arredondo Vega (Único litigante en el país que ha metido a la cárcel a un ministro de la Corte y a dos Magistrados de Circuito).

- Defensor de Mario Ruiz Massieu.
- Defensor de Paulina Castañón Ríos Zertuche De Salinas.
- Miembro de la Defensa de Maurizio Raggio y la Condesa Francesca Agusta.¹

¹ La extraña muerte de una condesa. Sospechas de que Francesca Agusta, símbolo de la Milán de Cra-xi, pudo ser asesinada antes de caer al mar. ¿Fue asesinada Francesca Vacca Agusta, la condesa de *Tangentopoli*? ¿Se suicidó? ¿Fue víctima de una desgracia? Éstas son las tres hipótesis que barajan los investigadores italianos y franceses para explicar el final dramático de uno de los personajes más fascinantes de la sociedad milanesa de los años ochenta, ligada al escándalo de corrupción política y financiera que acabó con el Partido Socialista Italiano (PSI) a principios de los años noventa. Todavía vistosa a los 58 años tras innumerables retoques de cirugía estética, rica, viuda y sin prejuicios, la condesa llevaba una vida retirada en la villa de Portofino, que abandonó inesperadamente el 8 de enero pasado para no regresar jamás.

Francesca, aseguraron entonces los únicos testigos de su fuga -su amante mexicano Tirso Rosario, de 50 años; su amiga Susana Torretta de 30, y un par de empleados domésticos-, que iba a darse

- Coadyuvante Del Ministerio Público del fuero común y del fuero federal en el asunto contra el pederasta Jean Touma Hanna Succar Kuri. (A quien se le impuso una pena de 113 años de Prisión).
- Denunciante del Obispo Onésimo Cepeda Silva.
- Defensor de unos jóvenes funcionarios públicos en Brasil (2014)
- Defensor de Rosario Robles

un baño. Había bebido demasiado y estaba deprimida. ¿Cómo si no podía explicarse aquella salida intempestiva, a las siete y media de una tarde lluviosa, vestida con un albornoz blanco y unas innecesarias gafas de sol? Sólo que en la vida de la rica viuda no había aparentes motivos de preocupación. Las cuentas con la justicia italiana habían quedado resueltas tras una condena a 15 meses de cárcel por blanqueo de dinero llegado ilegalmente al PSI de Bettino Craxi. Los litigios con su hijastro Rocky Agusta por la fortuna del exmarido, concluidos felizmente. Y, sin embargo, la condesa llevaba una vida apagada, como una superviviente de otro mundo, circundada de recuerdos y amenazada por la depresión.

La condesa no era ya la belleza que fulminó en 1974 al conde Corrado Agusta, 20 años mayor que ella, riquísimo propietario de la firma de helicópteros del mismo nombre, ni la atractiva dama millonaria que se prendó de Maurizio Raggio, un *playboy* genovés complicado en los negocios de financiación ilegal del PSI. Con él vivió durante años en Portofino y después en la villa de Cuernavaca (México) heredada del conde Agusta, cuando la justicia les pisaba ya los talones.

Francesca Vacca y Raggio quedaron marcados para siempre por el escándalo que destruyó al PSI, identificados como los guardianes del *tesoro de Craxi*. La búsqueda de la condesa comenzó la mañana del 9 de enero, cuando su excompañero Raggio notificó la desaparición a la policía. Submarinistas y carabineros rastrearon durante días el fondo del mar, al pie de la escollera espectacular sobre la que se alza villa Altachiarra, y sólo encontraron un par de chinelas entre las rocas, unas gafas a 18 metros de profundidad y, en lo más hondo de la bahía, un albornoz blanco con la tela de la espalda desgarrada por un profundo corte. Ni rastro del cuerpo.

Ni rastro hasta el 30 de enero, cuando los gendarmes de la ciudad francesa de Tolón notificaron a sus colegas italianos haber localizado al pie de un acantilado de Cap Benal, a unos 400 kilómetros de Portofino, el cadáver de una mujer que podía corresponder al de la condesa desaparecida. El cadáver localizado en Francia era el de una mujer, pero la acción del agua y los peces la habían dejado irreconocible, salvo por un único detalle personal: dos anillos con fechas grabadas que han permitido al hermano de la condesa, Domenico Griffagni Vacca, identificarla. “Es ella. Llevaba los anillos de boda de mi padre”, señaló Griffagni a gendarmes y periodistas sin necesidad de ver el cuerpo destrozado de la fallecida. ¿Para qué? Los anillos eran los suyos y las placas dentales coincidían con las de Francesca Vacca.

La primera autopsia practicada al cuerpo pareció desbaratar casi completamente la reconstrucción inicial de la muerte de la condesa Agusta. No había una gota de agua en sus pulmones ni tampoco huellas de alcohol. Por eso, la magistrada italiana Margherita Ravera, que se ocupa del caso, no ha cerrado la puerta a la hipótesis de homicidio, pese a que el forense italiano Marcello Canale -que realizará una segunda autopsia al cuerpo la semana próxima- se mostró de acuerdo ayer con los peritos franceses que han establecido la tesis de una caída al mar como la causa más probable de la muerte de la condesa. Aun así, las dudas sobre lo ocurrido permanecen. Sobre todo, porque sería fácil encontrar un móvil al hipotético asesinato. La condesa Agusta poseía un patrimonio sustancioso, valorado en más de 3.500 millones de pesetas, y días antes de su desaparición había redactado un nuevo testamento, cuyo contenido y valor legal se desconocen (consultable en: https://elpais.com/diario/2001/02/02/ultima/981068401_850215.html).

ACAPULCO

Pocos meses después de que salió la primera edición del libro *Los litigantes*, tuve la oportunidad de hablar por teléfono con Xavier Olea y reiterarle que me hubiera dado mucho gusto poder entrevistarlo.

Guardaba en la memoria tres momentos en particular relativos a su quéhacer jurídico: el primero, el seguimiento que daba de su representación jurídica a Mario Ruíz Massieu; el segundo, la ocasión en que coincidimos en una audiencia y tuve la oportunidad de observar directamente cómo realizaba finos cuestionamientos a los testigos, sin el menor asomo de vanagloriarse anticipadamente o con algún dejo de burla sobre el interrogado y, sin embargo, desbarataba las declaraciones previas de sus interrogados y; la tercera, la ocasión en que estuve a punto de pertenecer a su despacho, allá por principios de 1997.

Me dijo que aceptaba la entrevista y que lo buscara en Acapulco, en la primera semana de diciembre (de 2017). La cita se cumplió. Me recibió en su apartamento frente al mar, desde donde domina la bahía de Puerto Marqués, La Laguna de Tres Palos y la zona diamante de Acapulco.

Con ese gran marco, Xavier Olea comenzó a rememorar sus pasos por el mundo del litigio. Nos sirvieron jugo de mandarinas recién exprimidas y, ya fuera en su comedor o en la sala de estar, continuamos la conversación.

El libro salió meses después y sin embargo nuestras charlas se extendieron al tiempo de estrechar una amistad que se refrendaba de vez en vez en el restaurante La Mansión de Insurgentes. Me platicaba casos, problemas jurídicos y los entretelones de sus defensas. Siempre nos encontramos con ánimos y traía a colación sus viajes así como las actividades que practicaba en el mar con sus más cercanos, era una persona hiperactiva, alegre, entusiasta que amaba su profesión y a su familia.

En aquella única entrevista le pregunté: “¿Cómo penalista tuvo algún riesgo... más bien, un costo personal? “

Y su respuesta fue categórica “Nunca. Y como fiscal tampoco, nunca he recibido una amenaza. Como Fiscal General del Estado de Guerrero, te puedo decir que es el estado más bronco del país, pero nunca he recibido una amenaza. ¿Tengo que tener seguridad? Sí. A mí me encantaría manejar mi coche diario de aquí a Chilpancingo o de Chilpancingo para acá, pero no puedo.”

Cada que pasaba un acontecimiento nuevo nos sentábamos a rememorar a qué caso se parecía y elucubrábamos posibles salidas. Gracias a él supe de otros casos muy interesantes que llevó o conocía.

En los últimos años y por culpa de la pandemia nuestros encuentros se fueron haciendo esporádicos y, con enorme tristeza me enteré que el 6 de octubre de 2023 había fallecido por la noche.

Enorme litigante y mejor amigo. Lo echaré de menos siempre. Abrazo solidario para sus hijos, nietos y a Ignacio y a Víctor.